

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## 2017 nos deja temporalidad y frenazo del empleo

La Encuesta de Población Activa correspondiente al cuarto trimestre de 2017 y cierre del año pasado, nos deja algunas buenas noticias, como la reducción anual del paro, pero deja en evidencia las mismas carencias de siempre si analizamos los datos más allá de la bajada de 471.100 desempleados. En primer lugar, la temporalidad crónica del empleo en España. En 2017, el empleo indefinido ha aumentado en 357.900 y el temporal, en 179.200.

“Esto no significa que se hayan creado esos empleos fijos. Si nos vamos al registro de los contratos firmados el año pasado, se suscribieron más de 1.200.000 contratos indefinidos, pero también hubo casi 700.000 temporales que se consolidaron como indefinidos. Es decir, sí mejoró la calidad de ese empleo, pero no se creó. Más de 8 millones de contratos no llegan al mes de duración, y de ellos casi 6 ni siquiera duran una semana. Esos empleos temporales creados son la suma de decenas de contratos para una misma persona, que a veces no llega a trabajar en total ni siquiera un trimestre al año”, analiza Laura Estévez, secretaria de Comunicación y Estudios Sindicales de la USO.

Esa temporalidad extrema revierte en otras muchas variables más allá del dato frío de si baja o sube el paro: “una persona que va sobreviviendo con días sueltos cada mes no solo tiene un problema inmediato, sino a medio y largo plazo: no suma las suficientes cotizaciones ni para las prestaciones por desempleo ni para una pensión, con lo cual está condenada a ser un trabajador pobre ahora y en el futuro”,

continúa Estévez.

Además, aunque el acumulado de 2017 haya sido positivo en números, tanto en descenso del paro como en aumento de empleados, “no podemos dejar de mirar los datos del cuarto trimestre, donde se demuestra que la creación de empleo va a la baja y se sigue precarizando. En un período donde ha subido el paro más que en los dos años anteriores, la destrucción de contratos a tiempo completo ha sido aún mayor que esa subida: 130.400 han dejado de tener una jornada completa, mientras que han subido los contratos a tiempo parcial en 79.600. En un país como el nuestro, donde los contratos a tiempo parcial no son voluntarios, este dato indica que incluso quienes trabajan no lo hacen al nivel de horas deseado, con su correspondiente salario bajo. Y eso a pesar de que el empleo público se ha reactivado y ha aumentado en 12.700 trabajadores en el último trimestre del año pasado”, lamenta Laura Estévez.

Otra de las carencias de nuestro mercado laboral es la feminización del desempleo, así como el desempleo juvenil: de las 471.100 personas que han dejado el paro, 274.400 fueron hombres y 196.700, mujeres, lo cual sigue aumentando la desigualdad de género por la dependencia económica de las mujeres; al igual que ocurre con los menores de 20 años, único colectivo de edad donde ha subido el paro.

Los datos de actividad son el reflejo de muchas otras políticas que fallan, como las referentes a demografía y natalidad. “El envejecimiento de las regiones del Noroeste se visualiza en los datos de ocu-

pación. Asturias, Cantabria y Castilla y León, junto a Ceuta, son las comunidades autónomas donde más ha descendido la población en edad de trabajar en todo 2017, y en Galicia ha crecido ligeramente, aunque donde menos, de entre todas las que han crecido. Este envejecimiento, producto de la baja natalidad y de las pocas oportunidades de empleo en todo el Noroeste que siguen llevando al éxodo laboral, repercute de forma muy negativa en la sostenibilidad de las pensiones, y hace que sea urgente una política demográfica de fijación de población y de fomento de la natalidad que nin-

gún gobierno se ha atrevido a acometer”, sentencia Laura Estévez.

Por último, sigue preocupando el número de hogares con todos sus miembros sin trabajar. Aunque se ha reducido en 177.200, aún hay 1.210.500 familias donde todos sus componentes están en paro: “un alto porcentaje de ellos, tras haber agotado las prestaciones. Son hogares en situación dramática, al borde de la pobreza extrema, de la exclusión social y de la posibilidad de reengancharse a un mercado laboral que los ha expulsado”, concluye Estévez.

### La OIT advierte que la reducción del paro y la pobreza laboral se ha frenado

Según el informe Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2018, se ha frenado la reducción del desempleo y se ha ralentizado la reducción de la pobreza laboral, a pesar de haber repuntado el crecimiento económico mundial.

La OIT apunta que los jóvenes son quienes más están sufriendo la reactivación del empleo. La tasa mundial de paro juvenil es del 13%, mientras que en España es del 42%.

Además, a pesar de que España será uno de los países donde más descienda el desempleo en 2018, aunque la calidad de estos empleos



será mala. Y es que en España, el empleo parcial involuntario supera el 60%.

Desde la OIT, consideran que para crear una sociedad más igualitaria y con menos desigualdad, los agentes sociales deben repensar el modelo del empleo, reducir el empleo parcial no voluntario y la calidad de los trabajos de los autónomos. Apuntan que si aumentan los salarios, el SMI y disminuye el empleo parcial, también disminuirá la pobreza.



## El Supremo avala una nueva victoria jurídica de FI-USO sobre el grupo CELSA

El Tribunal Supremo no ha admitido el recurso de casación interpuesto por el Grupo Celsa en Barcelona contra la sentencia favorable a la **FI-USOC** y ratifica el auto dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de 3 de marzo de 2017, en relación al calendario laboral y la distribución irregular de la jornada.

En el fallo del TSJC que le daba la razón a la Sección Sindical de la **FI-USOC**, se exponía que “cuando la empresa unilateralmente ha decidido distribuir de forma irregular la jornada, y

así lo ha comunicado a la representación social, sin que estos se hayan opuesto, (...) no podrá volver a distribuir de forma irregular la jornada durante ese año”, fundamentándose en que “si la empresa ha decidido distribuir la jornada pactada a lo largo del año de forma irregular en atención al derecho que la asiste y a sus necesidades organizativas, y así lo ha hecho constar en el calendario, no puede, durante la vigencia del mismo, acogiendo a lo regulado en el art. 34.2 TRLET, alterar lo que ella misma decidió”.

## USO Andalucía logra 8 delegados en FEPAMIC



La Federación de Enseñanza de **USO** Andalucía ha cosechado un importante resultado electoral al conseguir 8 delegados en las elecciones de los cuatro

Centros de Día de la Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos de Córdoba (FEPAMIC, Servicios de Asistencia).

Desde **FEUSO** defendemos que se hagan reformas en este sector que den respuesta a las verdaderas necesidades que tienen tanto trabajadores como usuarios.

## FEIP-USO se reúne con el Grupo Popular de la Asamblea de Extremadura



Una representación de **FEIP-USO** ha mantenido una reunión con el Grupo Popular de la Asamblea de Extremadura, dentro de la ronda de contactos que se ha solicitado a todos los grupos políticos. Entre otros asuntos, se ha

abordado la inminente constitución de la Federación Regional de Empleados Públicos de la **USO** en Extremadura, así como la intención del sindicato de presentar candidaturas y concurrir a las próximas elecciones sindicales en la Junta. También, se les han trasladado las propuestas de la **USO** para mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos extremeños, y se ha tratado la situación actual del colectivo de trabajadores laborales indefinidos no fijos tras la creación de las plazas que están ocupando en la RPT.

## I.SIB-USO convoca paros parciales en el servicio de Ayuda a Domicilio en Bizkaia



**I.SIB-USO**, junto al resto de sindicatos del sector de Asistencia Domiciliaria, ha convocado paros parciales para dar a conocer la situación de deterioro del Servicio de Ayuda a Domicilio de Bizkaia y exigir mejoras, en el plano asistencial y laboral.

miento de Bilbao. Los otros dos paros están convocados para 12 y 27 de febrero, también de 10:00 a 13:00 horas, con los que se pretende sensibilizar a la sociedad vasca sobre la grave situación del Servicio de Ayuda a Domicilio y las medidas que se proponen para paliarla.

Ante la precaria situación del servicio y de las trabajadoras que emplea, se han convocado 3 jornadas de paros parciales, que arrancan el 25 de enero, de 10:00 a 13:00 horas, con una movilización frente al Ayunta-

El 27 de febrero se llevará a cabo una movilización desde el Ayuntamiento de Bilbao a la Diputación Foral de Bizkaia, y el 22 de febrero se ha convocado también movilización en el Ayuntamiento de Baracaldo.

## La FTSP-USO se moviliza contra la contratación precaria de seguridad que realiza la Xunta



La **FTSP-USO** junto con trabajadores de seguridad privada gallegos se han movilizado para exigirle a la Xunta que deje de precarizar el sector con sus adjudicaciones y pedirle que realice una contratación pública socialmente responsable.

denunciar que los actuales criterios de contratación de la Administración autonómica convierten los concursos en subastas al precio más bajo.

Alrededor de medio centenar de compañeros se concentraron ante la sede del Gobierno gallego en Santiago para

Estas actuaciones están facilitando la entrada de empresas “pirata” que están incumpliendo el convenio colectivo estatal y ponen en situación de precariedad al sector.